

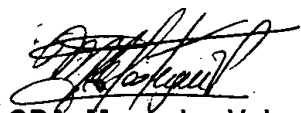
INFORME DEL COMISARIO

07 de mayo del 2012

A los señores Presidente Ejecutivo y accionistas de la COMPAÑÍA ELIAQUIN S.A.

1. He revisado los Balances Generales adjuntos de COMPAÑÍA ELIAQUIN S.A., cortados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios económicos terminados en esas fechas. Estos estados financieros reflejan la real situación económica de la empresa.
2. En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA ELIAQUIN S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
3. La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.

Atentamente,



CPA. Mercedes Velastegui
C.I. No. 0914443726
Comisario



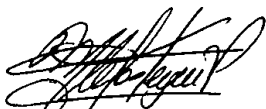
**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DEL INFORME DE COMISARIO,
respecto de la COMPAÑÍA ELIAQUIN S. A.**

a. Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992 a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. Los Administradores de COMPAÑÍA ELIAQUIN S.A., han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio.
2. Los Administradores de COMPAÑÍA ELIAQUIN S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
3. La correspondencia, libro de actas y Juntas Generales de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de COMPAÑÍA ELIAQUIN S.A., se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de bienes de la COMPAÑÍA ELIAQUIN S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario COMPAÑÍA ELIAQUIN S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
6. Los procedimientos de control interno implantados por la Administración la Compañía son adecuados y ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



CPA. Mercedes Velastegui
C.I. No. 0914443726
Comisario



PROFESIÓN CONTADOR

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0914443726<<<<<<<<<<<<
740924F19D415ECU<<<<<<<<<<<<
VELASTEGUI<VINUEZA<<MERCEDES<D

No. **091444372-6**

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES
 VELASTEGUI VINUEZA
 MERCEDES DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAZUL
 BOLIVAR /SAGRARIO/
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FLORES CEDENO
 CARLOS WALTER

FIRMA DEL CEDULADO





 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

342-0417
NÚMERO

0914443726
CÉDULA

VELASTEGUI VINUEZA MERCEDES DEL CARMEN

GUAYAS

PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

~~TARQUIN~~
~~ONA~~

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

